



Ayuntamiento de Moca

República Dominicana

Pasión por un pueblo!

Ayuntamiento Municipal de Moca

Resolución

No.33-2022

CONSIDERANDO: Que el Dr. Luis Antonio Germán Santana Lantigua, hijo de los señores, Arcadio Santana y Gregoria Lantigua, nació en el municipio de San Francisco de Macorís el año de 1954, pero lleva más de la mitad de su vida atado al territorio, habiéndose apropiado de las características idiosincráticas de una comunidad de muncipes “Secos, Sacudidos y Medidos por Buen Cajón”.

CONSIDERANDO: Que el Dr. Santana Lantigua, profesional de perfil sosegado, en su ejercicio gerencial y de médico anesthesiólogo ha probado honestidad, responsabilidad, capacidad innovadora y valores humanísticos excepcionales.

CONSIDERANDO: Que el Dr. Luis Antonio Germán Santana Lantigua procura ser oportuno al momento de coincidir con la necesidad de quien o quienes él pueda ser útil como persona y profesional, y ha dejado su impronta solidaria siendo médico anesthesiólogo de la Fundación Niños que Ríen.

El Honorable Concejo de Regidores del Ayuntamiento de Moca, en uso de sus facultades legales

RESUELVE

**DECLARAR HIJO ADOPTIVO DE MOCA AL:
DR. LUIS ANTONIO GERMÁN SANTANA LANTIGUA**

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

@alcaldiamoca | @alcaldiamoca | @alcaldiamoca | ayuntamientomunicipaldemoca



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Dada en Moca, Provincia Espaillat, el día diecinueve (19) del mes de junio del año dos mil veintidós (2022). En Sesión Extraordinaria No.22-2021 de fecha 15 de diciembre del 2021

MIGUEL GUAROCUYA CABRAL
ALCALDE MUNICIPAL



GUILLERMO F. FERREIRAS
PTE. CONCEJO MUNICIPAL



MIRIAN MDS. JIMENEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

@alcaldiamocard alcaidiamoca @alcaldiamocard ayuntamientomunicipaldemoca